



**INFORME DE OPERACIÓN  
DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**Octubre, 2018**

9

**ÍNDICE**

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>1.</b>	<b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	8
<b>2.</b>	<b>COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	11
2.1.	RECURSOS HUMANOS	11
<b>3.</b>	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</b>	13
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	13
3.2.	PLANEACIÓN	18
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
<b>4.</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS</b>	22
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	22
4.2.	SERVICIOS GENERALES	23
<b>5.</b>	<b>UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO</b>	29
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	29
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	36
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL Y OTROS CARGOS	41
5.4.	JUNTA ADMINISTRATIVA	42
	<b>GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES</b>	43
	<b>ANEXOS</b>	46

**ÍNDICE DE ANEXOS**

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE OCTUBRE DE 2018	47
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2018	52
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2018	54
4.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS, CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EXPEDIDOS DURANTE OCTUBRE DE 2018	55
5.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN OCTUBRE DE 2018	56
6.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE OCTUBRE DE 2018	57
7.	HOJAS ÚNICAS DE SERVICIO EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE OCTUBRE DE 2018	58
8.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2018	59
9.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2018	63
10.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2018	64
11.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN OCTUBRE DE 2018	65
12.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL RENOVADAS DURANTE OCTUBRE DE 2018	70
13.	PUESTOS POR OCUPAR MEDIANTE EL MECANISMO DE EXAMEN DE INGRESO	72
14.	CALIFICACIONES RELACIONADAS CON EL MECANISMO DE EXAMEN DE INGRESO	73
15.	OCUPACIONES DEFINITIVAS EN PLAZAS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, APROBADAS EN OCTUBRE DE 2018 CON EL ACUERDO NÚM. IECM-JA115-18	74

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a octubre de 2018. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante octubre de 2018; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros.

Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2018 y 2019, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La UTCFyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a las Comisiones Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, en calidad de Secretaria Técnica de ambos órganos colegiados.

En el presente documento se utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### 1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 28 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1  
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				4	4
Junta Administrativa		7			7
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	2				2
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1
Comité de Transparencia			1		1
Comité de Informática			1		1
Comité de Calidad				1	1
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018				1	1
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				1	1

Continúa...

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2018

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3
Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				1	1
Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana				1	1
<b>Total:</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>28</b>

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a dos sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y una del Comité Técnico de Administración de Documentos. Como secretario, acudió a siete reuniones de Junta Administrativa; una del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y otra del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a una junta del Comité de Transparencia; y otra del Comité de Informática. Por último, en condición de invitado participó en cuatro sesiones del Consejo General; una del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; una más del Comité de Calidad; otra de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; tres de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; una de la Comisión Permanente para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; otra de la Comisión Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales; una más de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; y una de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

De forma complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, el 23 de octubre la Secretaría Administrativa participó en la Tercera Sesión del Círculo de Calidad: Satisfacción del Cliente. En dicha sesión se dio cuenta de las mejoras realizadas a los instrumentos de medición de la satisfacción del cliente, también, se dio a conocer el "Procedimiento para la elaboración de instrumentos de medición de la satisfacción del cliente" documento resultante de las sesiones de éste círculo de calidad.

## 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

### 1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 19 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

En cumplimiento de la circular núm. 67, emitida por la Secretaría Ejecutiva, fueron elaborados y enviados a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP), siete informes que atienden lo ordenado en el artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*<sup>1</sup>. Las referidas fracciones guardan relación con la necesidad de que el Instituto, en su carácter de sujeto obligado, mantenga impresa, para consulta directa de los particulares información tal como: metas y objetivos de las áreas administrativas, de conformidad con sus programas operativos; indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, debe establecer; indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos, metas y resultados; planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar el desempeño del Instituto, por área, de conformidad con sus programas operativos.

En lo concerniente a los cursos que ofrece el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOD), éstos permiten al servidor público reconocer los pormenores sobre la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

---

<sup>1</sup> Para el caso de la fracción VII del artículo 121, los informes atendieron los formatos a, b, c y d, correspondientes a dicha fracción, contenidos en los *Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México*.

Durante octubre se llevó a cabo un corte acerca del estatus de las personas que ingresaron. A la fecha, dos funcionarios aún no entregaban acusos de los cursos a la UTCFyD, por lo que se continuará con el seguimiento respectivo.

### **1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa**

Durante octubre la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a septiembre de 2018; de Actividades, correspondiente al tercer trimestre de igual año; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2018; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al tercer trimestre del actual ejercicio; de encargadurías de despacho; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, concerniente al noveno mes de 2018; de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también referente a septiembre de igual año; y de Actividades Administrativas realizadas en apoyo al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

### **1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México**

En atención al oficio núm. SFCDMX/SE/3965/2018 de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, con el similar núm. IECM/SA/2142/2018 del 5 de octubre del año en curso fue solicitado a las unidades responsables de gasto (UR) del Instituto, que tienen a su cargo actividades institucionales vinculadas de manera transversal al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, integrar la información relacionada con las estrategias del referido programa. Los contenidos debían corresponder al tercer trimestre de 2018.

Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Secretaría de Finanzas. Subsecuentemente, la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto complementó el Informe de Avance Trimestral, enero–septiembre de 2018, con lo relativo al cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para 2018. Una vez integrados todos los contenidos al Informe de Avance Trimestral, enero-septiembre de 2018, mediante el oficio núm. IECM/SA/2216/2018 del 15 de octubre de 2018, fue remitido éste a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

#### **1.2.4. Igualdad de género**

Por medio del oficio núm. IECM/SA/2143/2018, se solicitó a las UR del Instituto integrar en los formatos remitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al tercer trimestre de 2018. Con los oficios núms. IECM/SA/2212/2018 e IECM/SA/2213/2018, del 15 de octubre de 2018, fueron enviados a la Dirección General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERESCDMX) y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, respectivamente, los formatos debidamente llenados del Informe sobre el avance programático-presupuestal, enero-septiembre de 2018, de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género.

## 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en octubre de 2018 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

#### 2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual por honorarios (anexo 2).

#### 2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

#### 2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 12 de los primeros documentos mencionados, también se prepararon 4 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios (anexo 4).

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/05/2017, fueron entregados a MetLife México, S.A., 18 movimientos de servidores públicos (anexo 5).

De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron 9 constancias de nombramiento (anexo 6).

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, se formularon 14 hojas únicas de servicio (anexo 7). Por otra parte, al 31 de octubre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 35 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 29 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 64 plazas (anexo 8).

#### **2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano**

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de octubre de 2018. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de octubre de 2018, así como entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de octubre de 2018, los movimientos de alta y baja del personal, que consignan los nombres tanto del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios. De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le enviaron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta.

También, de conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 17 movimientos de afiliación (anexo 9).

Finalmente, fueron entregadas ocho constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras); y formulados 34 contratos para formalizar la relación laboral por honorarios con el personal que apoyó las actividades de los partidos políticos, grupos parlamentarios y unidades responsables de gasto de este Instituto.

### 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de octubre y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

##### 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 69 por un total de 8,580.6 miles de pesos.

Tabla 2  
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en octubre de 2018  
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	18.0
02 Consejeros Electorales	94.3
03 Secretaría Ejecutiva	141.3
04 Secretaría Administrativa	5,306.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	76.7
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	42.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	567.8
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1,599.1
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	222.7
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	453.7
16 Órganos Desconcentrados	58.8
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
<b>Total:</b>	<b>8,580.6</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 47 traspasos presupuestales por 43,434.4 miles de pesos y fueron procesados 4 traspasos de cierre mensual por 169,736.2 miles de pesos (anexo 10).

### 3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de octubre de 2018, de los 1,579,795.5 miles de pesos programados 1,574,248.5 miles de pesos (99.6% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,547,470.0 miles de pesos (98.0%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,547,209.1 miles de pesos (97.9%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 3  
Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de octubre de 2018 por capítulo de gasto  
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 Servicios Personales	689,083.80	687,484.41	689,083.80	703,814.81
2000 Materiales y Suministros	49,124.41	49,091.74	49,021.93	48,750.60
3000 Servicios Generales	247,120.16	247,540.56	237,260.58	228,991.44
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	565,380.16	561,044.84	543,016.78	536,565.33
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	29,086.92	29,086.92	29,086.92	29,086.92
<b>Total:</b>	<b>1,579,795.45</b>	<b>1,574,248.47</b>	<b>1,547,470.01</b>	<b>1,547,209.10</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2018

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 4  
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de octubre de 2018  
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	687,484.41	43.7
2000 "Materiales y Suministros"	49,091.74	3.1
3000 "Servicios Generales"	247,540.56	15.7
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	561,044.84	35.6
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	29,086.92	1.8
<b>Total:</b>	<b>1,574,248.47</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

### 3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 5, 6 y 7 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a octubre de 2018.

Tabla 5  
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques  
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2018  
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	4,099.7	0.0	0.0	0.0	0.0	4,099.7
452295229	Bancomer (Cta. 9)	247.6	0.0	0.0	44.7	0.1	202.8
452295237	Bancomer (Cta. 7)	400.5	0.0	1,033.3	186.2	0.0	1,247.7
171661108	Bancomer (Cta. 8)	26,316.9	0.0	46,219.4	0.0	11,579.8	60,956.5
9015871063	Banamex	360.6	0.0	0.0	0.0	0.3	360.9

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 6  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones  
 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2018**  
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Barcomer, NC1	310,613.8	199,049.6	0.0	0.0	509,663.5

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de octubre de 2018 ascendió a 1,124.8 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fue pagado un convenio de terminación de la relación laboral por 483.8 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 8.0 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de octubre de 2018 montaba 283.9 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 1.7 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de octubre de 2018 ascendía a 1,408.0 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.8 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 7  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos  
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de octubre de 2018**  
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	283.9	0.0	110.8	12.2	382.6
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	1,124.8	0.0	10,659.1	927.8	10,856.1
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,408.0	0.0	68.8	34.2	1,442.6

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a octubre de 2018. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,225 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 23,245.0 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en la Elección de Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 1,225 cheques formulados se cancelaron 5 documentos que corresponden al mes que se reporta.

Fueron realizadas 1,751 dispersiones por un importe de 31,173.7 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de octubre para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para la Elección de Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Se efectuaron 661 transferencias bancarias por un total de 156,540.6 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de octubre a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

#### 3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de octubre de 2018.

Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 13,051.7 miles de pesos. Queda por pagar, para noviembre de 2018, un importe de 22,236.3 miles de pesos.

Tabla 8  
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
correspondientes a octubre de 2018  
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en octubre	Por pagar en noviembre
Impuestos federales	11,351.3	20,142.8
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,700.4	2,093.5
<b>Total:</b>	<b>13,051.7</b>	<b>22,236.3</b>

#### 3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2018 y 2019; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2017-2020.

### 3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2018

Durante octubre continuaron los trabajos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2019.

Mediante el oficio núm. IECM/SA/2106/2018, del 1o. de octubre de 2018, se informó a las unidades responsables de gasto el inicio de la captura de actividades institucionales para integrar el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2019, en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD).

Derivado de lo anterior, para el registro de las fichas POA en el SIAD se asesoró y apoyó a las a las 17 unidades responsables de gasto. Concluida la captura, vía correo electrónico fueron remitidas para su revisión, a cada una de las 17 UR, las 253 fichas POA concernientes al ejercicio fiscal de 2019.

Tabla 9

#### Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al Programa Operativo Anual 2019, revisadas por unidad responsable de gasto

Unidad responsable	Fichas revisadas
Presidencia del Consejo General	5
Consejeras y Consejeros Electorales	18
Secretaría Ejecutiva	10
Secretaría Administrativa	19
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	13
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	16
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	4
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	6
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	13
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	6
Unidad Técnica de Formación y Desarrollo	8
Contraloría Interna	8
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	11
Órganos desconcentrados	99
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	7
<b>Total:</b>	<b>253</b>

Con los oficios núms. IECM/SA/2145/2018 y IECM/SA/2144/2018, del 5 de octubre de 2018, se hizo del conocimiento de las diferentes áreas administrativas del Instituto, que a partir de 9 de igual mes y año se abriría el SIIAD para la captura del anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. Concluido dicho registro, se remitieron las memorias de cálculo del referido presupuesto a las UR que lo solicitaron.

También fueron elaboradas cuatro estructuras programáticas con tipo de gasto 2, "Gasto de Capital", así como las fichas correspondientes. Ello, a efecto de que las UR del Instituto estuvieran en condiciones de capturar para el presupuesto de 2018 las partidas pertinentes del capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Tabla 10

**Estructuras programáticas para el registro de necesidades presupuestarias de 2019, concernientes al capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"**

Unidad responsable	Actividad institucional
Secretaría Administrativa	Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles propios y arrendados que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020, incorporados.
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Servicios de apoyo logístico.
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	Comunicación y difusión institucional.

Concluida la captura de la faceta presupuestal, fue elaborada la justificación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Con el acuerdo núm. IECM-JA121-18, la Junta Administrativa autorizó la remisión de este documento al máximo órgano de dirección del Instituto. De manera consecuente, el 31 de octubre de 2019, mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-329-18, el Consejo General del Instituto aprobó el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

En relación con el presente ejercicio fiscal, a solicitud de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) fue dada de alta una ficha descriptiva con tipo de gasto 2, "Gasto de Capital". La actividad institucional, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados", está a cargo de la Dirección de Infraestructura e Informática.

### **3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD), plataforma Harweb.

#### **3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional**

Con el oficio núm. IECM/SA/2073/2018 del 26 de septiembre de 2018, se informó a las UR del Instituto que el 2 y 3 de octubre de 2018, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD) para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a septiembre del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el noveno mes de 2018; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 257 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2018 (POA) formuladas por las UR en el SIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

## **4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**

### **4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

#### **4.1.1. Procedimientos de adjudicación**

A lo largo de este período no se realizaron licitaciones públicas nacionales, tampoco concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

#### **4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio**

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracción IV; 51, primer párrafo; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 18 adjudicaciones directas (anexo 11).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de octubre de 2018 fueron elaborados 7 contratos, 5 pedidos y 6 órdenes de servicio por un total de 3,450.6 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). De manera adicional, se formularon 6 modificaciones a contratos por 1,084.3 miles de pesos; y 2 adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron orden de servicio o pedido; éstas sumaron 6.8 miles de pesos, IVA incluido (anexo 11).

#### **4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

El 23 de octubre de 2018, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó sus Décima Sesión Ordinaria; mientras que el 11 y 26, de igual mes y año, su Décima Séptima y Décima Octava Sesiones Extraordinarias.

#### **4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios**

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes.

Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

#### **4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)**

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

### **4.2. SERVICIOS GENERALES**

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de octubre de 2018.

#### **4.2.1. Servicios diversos**

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentran en revisión los pagos de septiembre y octubre de 2018.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de octubre de 2018 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión los consumos correspondientes a septiembre y octubre de 2018.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, está pendiente la retribución por los servicios prestados durante septiembre y octubre.

Servicio de limpieza. Durante el mes sobre el cual se informa, la empresa Likhom Services, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se realizó el pago correspondiente a agosto, quedan para revisión los correspondientes a septiembre y octubre de 2018.



Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al décimo mes del actual ejercicio. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes a octubre de 2018.

Suministro de agua. Fueron pagados 47.9 miles de pesos que conciernen al quinto bimestre de 2018.

Energía eléctrica. Se cubrió el consumo de septiembre de 2018. Éste importó 420.4 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Quedan por retribuir los servicios correspondientes a agosto-octubre de 2018.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a octubre de 2018, quedando pendiente su pago.

#### **4.2.2. Mantenimiento**

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó dos equipos: un reloj foliador, Lathem y un horno de microondas, Daewoo. El costo de las reparaciones ascendió a 2.4 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 29.9 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de ello ascendió a 5.7 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 10.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 1.9 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 18 visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: distritos 03, 04, 08, 13, 20, 21, 22, 25 y 33, una visita por sede; 02, 05 y 06, dos asistencias por inmueble; y 11, tres supervisiones en el distrito. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 9 reportes de mantenimiento formulados por las siguientes instancias: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAUD); Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD); y Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Calaveritas Literarias 2018: Igualdad y No Discriminación, carpa frente al Salón de Usos Múltiples, 29 al 31 de octubre de 2018.
2. Feria de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, carpa colorines, 15 y 16 de octubre de 2018.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de octubre de 2018 se efectuaron 41 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina: por un monto de 35.9 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 62.2 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 1.8 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 22 vehículos con calcomanía verde; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 25 unidades: 10 de las direcciones distritales, 10 más de la Secretaría Administrativa, 1 de las oficinas de las y los Consejeros Electorales, 3 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), y una más de la DEOEyG.

#### **4.2.3. Seguridad y protección civil**

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de octubre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Durante el período objeto del presente informe, se solicitó a la Policía Auxiliar la conciliación de turnos de septiembre de 2018 para proseguir con su revisión. Conciliada la información mencionada se estará en condiciones de recibir los listados y facturas, para realizar los pagos correspondientes.

Durante octubre de 2018, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac, Anexo de la DEOEyG y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento de área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fueron instrumentados cuatro dispositivos de seguridad para la celebración de las sesiones del Consejo General referidas a continuación.

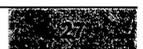
Tabla 11  
**Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México resguardadas por elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México durante octubre de 2018**

Sesión	Fecha
Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria	15/X/2018
Vigésima Octava Sesión Extraordinaria	17/X/2018
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria	31/X/2018
Décima Sesión Ordinaria	31/X/2018

En recepción, se registraron y canalizaron 562 visitantes y 5,201 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 526 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad. Se recibieron las órdenes de servicio para tramitar el pago correspondiente a septiembre de 2018 al proveedor Seguiradios, S.A. de C.V.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. Se realizó el servicio de mantenimiento al sistema de hidrantes. También se gestionaron los pagos de los servicios correspondientes a septiembre de 2018.
4. El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac opera de manera correcta.



5. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando de manera correcta. Cualquier falla se canaliza a Mesa de Ayuda para su atención.

En todos los eventos internos del Instituto se realizan pláticas de instrucción, para los visitantes que acuden al Instituto, sobre los protocolos de actuación para que en caso de que se presente alguna eventualidad conozcan los procedimientos por realizar.

Durante el período que ocupa este informe se continuó con la elaboración del Anexo Técnico correspondiente a la segunda etapa del Plan General para la integración del Programa Interno de Protección Civil para Oficinas centrales y Casa Colorines.

Se realizó la entrega de constancias a los participantes del curso de capacitación de combate a incendios y evacuación 2018 por parte del Colegio Mexicano de Rescatistas, A.C.

Durante el período que se reporta fueron remitidas las cotizaciones para colocar mica de seguridad en los cristales de oficinas centrales. La adquisición es necesaria para darle continuidad a la Segunda Etapa del Plan General para la Integración del Programa Interno de Protección Civil en oficinas centrales y Casa Colorines.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como de los demás protocolos.

Durante el mes objeto del presente reporte, fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

## 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Rama administrativa y del personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios como de cargos de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Asimismo, se informa sobre la participación de la UTCFyD en las Comisiones Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, en su calidad de Secretaria Técnica.

### 5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de octubre de 2018, el Instituto registraba 44 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 12  
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional  
al 31 de octubre de 2018, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	12	7
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	5	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	7	4
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	136	29
<b>Total:</b>	<b>210</b>	<b>166</b>	<b>44</b>

Notas:

\* Por plaza ocupada se entiende aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, por concurso interno, o por concurso abierto.

Durante el período que se reporta sólo se generó una vacante en el cargo de Técnico(a) de Organización Electoral. Ésta se dio a partir del 16 de octubre, con motivo de la designación del C. Rogelio Cruz Valdez en el cargo de Jefe de Departamento de Educación Cívica V. La designación fue aprobada mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-318/2018.

### **5.1.1. Evaluación del desempeño, Seguimiento de metas individuales y colectivas**

#### *Evaluación del desempeño 2018-2019*

De conformidad con los plazos establecidos en la circular núm. INE/DESPEN/046/2018 del 1o. al 31 de octubre de 2018, se realizó la evaluación del desempeño a través del Módulo de Evaluación del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

El 8 de octubre se llevó a cabo un ejercicio de evaluación guiada por personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), y por funcionarios del Instituto, con papel de evaluadores de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este órgano autónomo: Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; Guadalupe Polo Herrera, Jefa de Unidad de Educación Cívica; Ares Akbhal Zenteno Gómez, Jefe de Unidad de Educación Cívica; Marisonia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; y Marisela Ayllón Mendoza, Coordinadora de Participación Ciudadana. La reunión tuvo como objetivo realizar un ejercicio real de evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el SIISPEN, con el acompañamiento del personal de la DESPEN.

Durante el mes que se informa, se proporcionó atención telefónica, por correo electrónico y presencial sobre dudas en la evaluación del desempeño.

#### *Revisión de evidencias de titulares de Órgano Desconcentrado*

Por oficio, se solicitó a la UTALOD información referente a las competencias de iniciativa personal y visión institucional de los 33 titulares de órgano desconcentrado. Dicha información fue recibida en medio magnético y revisada por la UTCFyD, para, previo al ejercicio de evaluación, identificar posibles inconsistencias.

En efecto, la revisión consistió en verificar que las evidencias plasmadas en los formatos de guía de observación de competencias fueran consistentes con la motivación y el comportamiento por observar. En los casos donde se detectaron inconsistencias se hicieron observaciones.

### 5.1.2. Ocupación por concurso

Como se informó en septiembre, con motivo de la separación de Clemente Manuel Garín Silva a la Jefatura de Departamento de Educación Cívica V, el órgano de enlace del Instituto realizó las gestiones necesarias ante la DESPEN, para ocupar la plaza vacante conforme a la lista de reserva estatal.

El 10 de octubre la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo núm. INE/JGE165/2018, por el que se designa como ganadora a la persona que forma parte de la lista de reserva estatal para el cargo de Jefe de Departamento de Educación Cívica en el Instituto Electoral.

Durante la celebración de la Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional fue sancionado, con el número ACU/COSSPEN/26/2018, el anteproyecto de *Acuerdo del Consejo General de la Ciudad de México por el que se aprueba la designación del C. Rogelio Cruz Valdez, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. El documento fue remitido a la Secretaría Ejecutiva para la aprobación del Consejo General del Instituto. El 15 de octubre, el acuerdo en comento fue aprobado durante de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General, con el número IECM/ACU-CG-318/2018.

De igual manera, el 15 de octubre, por medio del acuerdo núm. INE/CSPEN/PCMR/01/2018, la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, del INE, aprobó la propuesta de incorporación del C. José Luis Santillán Reyes. Al respecto, durante la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de este Instituto, fue confirmado, mediante el número ACU/COSSPEN/27/2018, el anteproyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del C. José Luis Santillán Reyes, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. Este otro documento también se remitió a la Secretaría Ejecutiva para la aprobación del Consejo General del Instituto. El 31 de octubre, el acuerdo referido fue aprobado, con el número IECM/ACU-CG-324/2018, por el Consejo General durante la verificación de su Décima Sesión Ordinaria.



### 5.1.3. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

#### *Renovación de encargadurías de despacho*

En octubre tuvo lugar la renovación de 19 encargos de despacho (anexo 12).

#### *Nuevas encargadurías*

Durante el período objeto del presente reporte se solicitó la designación, como encargados de despacho, por el período 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019, a las cinco personas referidas en la tabla siguiente. La UTCfyD prosiguió a realizar las gestiones necesarias ante la DESPEN para llevar a cabo dicha designación.

Tabla 13  
Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional designadas para el periodo 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019

Nombre	Encargaduría	Adscripción	Oficio
Edmundo Esquivel Revilla	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 27	SECG-IECM/6375/2018
Juan Carlos Vargas Flores	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 27	SECG-IECM/6376/2018
Verónica Pinzón Cerón	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14	SECG-IECM/6377/2018
Gabriel Antonio Ánimas Almaráz	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14	SECG-IECM/6378/2018
Gerardo Francisco Cabrera López	Coordinador de Educación Cívica	Dirección Distrital 14	SECG-IECM/6312/2018

### 5.1.4. Programa de Incentivos 2019

Sobre la difusión del Programa de Incentivos 2019, con motivo del inicio de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, fue emitido un boletín en "El Centro te informa" para dar a conocer más información sobre los incentivos a los que podrán acceder los miembros del servicio que registren los mejores resultados en la Evaluación del Desempeño. Adicionalmente, en respuesta a la circular núm. INE/DESPEN/034/2018, se informó a la DESPEN de las acciones realizadas, hasta el momento, en torno a la difusión del Programa de Incentivos 2019.

### **5.1.5. Promoción en rango**

El 31 de agosto, durante la celebración de su Octava Sesión Ordinaria, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional aprobó someter a consideración del Consejo General el proyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Tabla de Asignación Económica para la Promoción en Rango del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional*.

El 14 de septiembre, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-311/2018, el órgano superior de dirección de este Instituto aprobó dicha tabla, la cual fue remitida a la DESPEN mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/965/2018.

Por otra parte, con el oficio núm. INE/DESPEN/1795/2018, la DESPEN solicitó a la titular del órgano de enlace remitir, a más tardar el 4 de octubre, la información y documentación relacionada con el reconocimiento de la antigüedad, y para la promoción en rango, del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que aprobó el proceso de certificación.

Para tal efecto, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/946/2018 se solicitó a cada miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, activo en el Instituto, llenar los formatos remitidos por la DESPEN, así como exhibir la documentación soporte de éstos. A fin de que se realizase la verificación de la información y documentación correspondiente, una vez integrada la totalidad de los formatos llenados por el personal de carrera, la UTCFyD los remitió a la DESPEN, mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/981/2018 e IECM/UTCFD/988/2018.

### **5.1.6. Capacitación a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional**

Durante octubre continuó la recepción de solicitudes relacionadas con la circular núm. INE/DESPEN/038/2018, del 31 de agosto, para poner a disposición del personal de carrera, del Instituto, el catálogo de cursos y diplomados del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el mes objeto del presente informe, se inscribieron ocho personas en los diplomados y ocho en los cursos ofertados.

Sobre la circular núm. INE/DESPEN/029/2018, en donde se ofertan cursos que imparte el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se recibieron algunas solicitudes de inscripción. Además, con la finalidad de dar un seguimiento más puntual a la marcha y grado de conclusión de estos cursos por parte del personal del Instituto, el 12 de



octubre, mediante correo electrónico, se solicitó a la Subdirección de Desarrollo Profesional del INE, informara acerca del grado de avance y aprovechamiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto, inscritos en el mes anterior.

#### **5.1.7. Programa de Formación y Desarrollo**

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/1523/2018, la DESPEN invitó al Instituto a desarrollar un módulo sobre el tema "Participación Ciudadana", para incorporarlo a la trama curricular del referido Programa.

Acto seguido, la UTCFyD verificó una reunión con personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), quien colaborará en el diseño. Al respecto, se acordó que la DEPCyC realizará la búsqueda de información susceptible de ser abordada en el módulo y la UTCFyD elaborará la primera versión de la guía metodológica. El proceso de construcción comprenderá las etapas de planeación didáctica, desarrollo y ejecución.

Actualmente, dicho proceso se encuentra en la etapa de planeación didáctica, en donde el producto que da pauta para iniciar el desarrollo del módulo es la guía metodológica, de la cual ya fueron concluidos los primeros apartados.

Por otro lado, se recibieron los acuses de la circular núm. INE/DESPEN/049/2018, mediante la cual se detalla lo relativo al período académico 2018/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional, que inició el 22 de octubre de 2018 y concluye el 30 de enero de 2019. También, por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/1070/2018, del 29 de octubre, se enviaron a la DESPEN los acuses de notificación de módulo, fase, facilitador, grupo y modalidad por cursar durante dicho período académico.

Con el oficio núm. IECM/UTCDFD/1072/2018 se informó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional los resultados de la evaluación realizada el 3 y 10 de octubre, correspondientes a la opción de revalidación de contenidos mediante examen.

Diez de los diecisiete miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que presentaron examen para revalidar el módulo "Cultura organizacional y mejora de resultados", así como trece de las veinte personas que presentaron el examen del módulo "Métodos y Técnicas de Investigación Social", lo acreditaron.

### **5.1.8. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional**

A lo largo del mes sobre el cual se informa, la UTCFyD apoyó a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a efecto de que el 12, 22 y 29 de octubre de 2018 celebrase su Cuarta Sesión Urgente, Tercera Sesión Extraordinaria y su Décima Sesión Ordinaria, respectivamente.

En la primera de las sesiones referidas, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/26/2018 fue aprobado someter a la consideración del Consejo General el proyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del C. Rogelio Cruz Valdez, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del SPEN del Sistema OPLE.*

Durante la celebración de la otra sesión verificada, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/27/2018, se presentó y aprobó el anteproyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral, por el que se aprobó la designación del C. José Luis Santillán Reyes, quien resultó ganador del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del SPEN del Sistema OPLE.*

En la Décima Sesión Ordinaria se aprobaron las minutas de la comisión, correspondientes a sus Novena Ordinaria, Cuarta Urgente, y Tercera Extraordinaria. El citado documento se remitió al Secretario Ejecutivo para su publicación. Asimismo, se presentó el seguimiento de acuerdos adoptados en las sesiones referidas.

En esa misma sesión se revisó el Informe de la UTCFyD, correspondiente a septiembre y octubre de 2018, sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Finalmente, por medio del acuerdo núm. ACU/COSSPEN/29/18, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de este Instituto, aprobó su Informe Trimestral de actividades correspondiente a julio-septiembre de 2018.

## 5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

Al 31 de octubre de 2018, el número de plazas vacantes de la Rama administrativa que se ocupan por concurso ascendió a 27.

Tabla 14  
Plazas vacantes de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sujetas a concurso, al 31 de octubre de 2018

Puesto	Área	Plazas
Analista	Secretaría Ejecutiva	1
Auxiliar de Servicios	Secretaría Ejecutiva	1
Jefe de Departamento de Administración de Personal	Secretaría Administrativa	1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	Secretaría Administrativa	1
Coordinador Editorial	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1
Proyectista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1
Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1*
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	3
Subdirector Consultivo de apoyo a Comités	Contraloría General	1
Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales Participativos	Contraloría General	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas	Contraloría General	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos	Contraloría General	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Direcciones Distritales	13*
<b>Total:</b>		<b>27</b>

\* Plazas ocupadas por encargaduría.

### 5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, calve IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, en octubre, con el acuerdo núm. IECM-JA117-18, la Junta aprobó cuatro ocupaciones temporales, pertenecientes a la Contraloría General.

Tabla 15  
Ocupaciones temporales de la Rama administrativa aprobadas en octubre de 2018

Nombre	Cargo	Adscripción	Acuerdo
Marlene Verónica Castillo Belmont	Jefa de Departamento de Normatividad	Contraloría Interna	IECM-JA117-18
María Alejandra Lebrija Clavel	Jefa de Departamento de Substanciación de Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas	Contraloría Interna	IECM-JA117-18
Javier Gamboa Herrera	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos	Contraloría Interna	IECM-JA117-18
Jesús Antonio Allende López	Subdirector de Auditoría	Contraloría Interna	IECM-JA117-18

### 5.2.2. Ocupación mediante el mecanismo de examen de ingreso

Conforme al artículo 60 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como a las Políticas de Operación previstas en el *Procedimiento para el ingreso del personal de la Rama administrativa, a través del mecanismo de examen de ingreso*, clave IEDF/PR/UTCFyD/3/2016, se presentaron a la Junta cuatro propuestas formuladas por la Contraloría Interna y la UTAJ. Las solicitudes fueron aprobadas por la Junta por medio del acuerdo núm. IECM-JA116-18.

Tabla 16  
Aspirantes a ocupar de manera definitiva plazas de la Rama administrativa mediante examen de ingreso

Nombre	Puesto o cargo	Área solicitante	Acuerdo
Diana Berenice Galván Yáñez	Jefatura de Departamento de Registro y Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses	Contraloría Interna	IECM-JA116-18
Amaury Olvera Romero	Analista	Contraloría Interna	IECM-JA116-18
Keith Padilla Barrón	Analista	Contraloría Interna	IECM-JA116-18
Daniel Ávila Domínguez	Jefe de Departamento de Registro	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	IECM-JA116-18

Adicionalmente, con base en los procedimientos IECM/PR/UTCFyD/8/2018 e IECM/PR/UTCFyD/11/2017, se elaboraron cuatro guías de estudio, para igual número de cargos por ocupar, y se notificó a los aspirantes la fecha de examen (anexo 13).

En colaboración con las áreas responsables, se integraron seis cuadernillos finales para los puestos de Jefatura de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral, de la Oficina de Gestión de Calidad; y de Analistas adscritas (os) a los Departamentos de Análisis y Diseño, Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral, Promoción e Incentivos, Organización Electoral II y Secretaría Ejecutiva. Los cuadernillos constaban de 83 reactivos.

Durante el período de que se informa, la UTCFyD elaboró los informes sobre la aplicación y resultados del examen de conocimientos y de la evaluación del desempeño del *Procedimiento para el ingreso del personal de la Rama administrativa, a través del mecanismo de examen de ingreso*, clave IEDF/PR/UTCFyD/3/2016 (anexo 14).

También, durante octubre, por medio del acuerdo núm. IECM-JA115-18 fue aprobada la ocupación definitiva de nueve puestos de la Rama administrativa (anexo 15).

### **5.2.3. Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Para este período mediante el oficio núm. IECM/SA/2354/2018 se aprobó un permiso para Margaret Isabel Ruiz Franco, Analista Educadora de la DEECyCC, quien cursará la maestría en Pedagogía, del 6 de noviembre al 14 de diciembre de 2018.

Los permisos que continúan vigentes son el de Isaac Paulino Garcés Hernández, Analista adscrito a la Contraloría Interna, que del 27 de agosto al 5 de noviembre cursará el seminario de capital humano; y el de Gerardo Marín Ortiz Ramírez, Analista perteneciente a la UTCFyD, quien del 4 de septiembre al 27 de diciembre tomará un curso de pedagogía.

#### **5.2.4. Licencias sin goce de sueldo**

De conformidad con los artículos 95 y 97, fracción I, del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el 24 de septiembre Beatriz Adriana Olalde Álvarez, recepcionista adscrita a esta Secretaría Administrativa, tramitó la solicitud de licencia sin goce de sueldo por el período 16 de octubre al 30 de noviembre de 2018.

#### **5.2.5. Programa de inducción al personal de la Rama administrativa**

Los artículos 725 y 726 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los OPLE inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual. Para atender ese mandato, la UTCyD, opera el Programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingresa al Servicio Profesional Electoral Nacional o la Rama administrativa, sino, también, al personal eventual. Dicho programa consta de tres momentos: protocolo de bienvenida, curso de inducción en línea y acompañamiento.

De acuerdo con las modificaciones al *Procedimiento de inducción del personal de estructura* y a la emisión de la circular núm. SA-020/2018 del 13 de septiembre, la UTCyD recibió las solicitudes de la UTVOE, DEECyCC y la DEOEyG para proporcionar a tres personas de la Rama administrativa el curso de inducción. Para ello, se realizó la notificación correspondiente.

Por lo que hace al personal eventual, se recibió una solicitud de la DEECyCC para proporcionar inducción a un funcionario.

### **5.2.6. Capacitación**

El 15 de marzo de 2018, por medio del acuerdo núm. IECM-JA032-18, se aprobó la trama curricular. Ésta se encuentra planteada para el período 2018-2022 y se basa en un modelo de competencias; representa un avance en torno a las buenas prácticas vinculadas tanto a la gestión del recurso humano como al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2017-2020* y al Sistema de Gestión Electoral del Instituto.

El 14 de septiembre, durante la celebración de su Décima Octava Sesión Extraordinaria, la Junta aprobó el acuerdo núm. IECM/JA103-18, consistente en la oferta de capacitación de la trama curricular para el personal de la Rama administrativa por el período 1o. de octubre al 9 de noviembre de 2018.

El sistema de inscripción estuvo abierto del 1o. al 26 de octubre. Las opciones de capacitación (módulos) son las siguientes: "Aliados por la igualdad", "Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades", "Sistema Electoral: antecedentes y realidades", "¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?" y "El Archivo Histórico: testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos". Adicionalmente, se ofertó el módulo presencial "Trabajo en Equipo", el cual concluye el 9 de noviembre.

Es importante señalar que a la fecha no se cuenta con los resultados finales de la capacitación, toda vez que las personas que solicitaron una ampliación del plazo debido a cargas de trabajo, incidencias o vacaciones; durante el mes de noviembre podrán terminar la capacitación.

### **5.2.7. Evaluación del desempeño de la Rama administrativa**

El 24 de octubre, se envió el boletín informativo "El Centro te informa" con el propósito de recordarle al personal de la Rama administrativa de la proximidad del período de evaluación de sus compromisos de desempeño y metas colectivas elaborados a principios de año, y que fueron aprobados por la Junta Administrativa mediante el Acuerdo núm. IECM-JA050-18.

Por otro lado, se revisó en el Campus virtual del Instituto que los instrumentos de evaluación, tanto de compromisos de desempeño como de metas colectivas, se encontraran funcionando y que las escalas de valoración de evidencias estuvieran actualizadas.

### **5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL Y OTROS CARGOS**

#### **5.3.1. Valoración laboral del personal eventual**

Conforme al procedimiento núm. IECM/PR/UTCFyD/6/2016, la valoración laboral del personal eventual, contratado mediante el régimen de honorarios, habrá de realizarse previo a concluir su contratación y estará a cargo del titular del órgano desconcentrado de que se trate. En tal sentido, del 24 al 31 de octubre, fue programado el período de evaluación del personal contratado bajo la figura de Capturista de Distrito. Están pendientes de realizar la evaluación de personal eventual las Direcciones Distritales 08, 09, 11, 13, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 30.

#### **5.3.2 Apoyo a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales**

El 23 de octubre de 2018 la Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales celebró su Décima Sesión Ordinaria. En la sesión, con el acuerdo núm. CPVOCCD/31/2018 fue aprobada la minuta de la Novena Sesión Ordinaria, la cual fue verificada el 27 de septiembre de 2018 y remitida a la Secretaría Ejecutiva para su debida publicación, en términos de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. También se conoció el seguimiento de acuerdos correspondiente a la sesión recién referida.

Asimismo, se presentó el Informe sobre la conformación de los Consejos Distritales a octubre de 2018. Aunado a ello, con motivo del término de la CPVOCCD, se realizó la Presentación del *Ebook "Vivencias del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018"*.

De igual manera, se presentó el Informe Trimestral de actividades, aprobado mediante Acuerdo núm. CPVOCCD/33/2018, así como el Informe Final de actividades.

Finalmente, dado que fue la última sesión de la CPVOCCD, se realizó la presentación y, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 23 de octubre, la cual fue aprobada mediante Acuerdo núm. CPVOCCD/34/2018.

#### 5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del *Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, la ocupación de vacantes de la Rama administrativa se realiza mediante mecanismos de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen objeto proveer al Instituto del personal calificado para ocupar, de manera temporal o definitiva, los cargos o puestos previstos en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

De acuerdo con el artículo 58 del mismo Reglamento, la Junta Administrativa, previo dictamen de la UTCyD, aprobará la designación y, en su caso, el ingreso a la Rama administrativa de quienes hayan cumplido los requisitos para ocupar los cargos y puestos, y acreditado el examen o concurso correspondiente.

Con la finalidad de someter a la aprobación de la Junta diversos mecanismos de selección e ingreso, readscripción y extraordinarios, la UTCyD preparó los proyectos de acuerdo, dictámenes e informes referidos a continuación.

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de octubre de 2018. En ella, se aprobó el acuerdo núm. IECM-JA114-18 de la readscripción con efectos definitivos del funcionario José Sánchez Ruíz a la plaza de Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Convenios y Contratos de la UTAJ.

Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de octubre de 2018. En la sesión, se aprobó el acuerdo IECM-JA125-18. Por el que se determina que el C. José Luis García Torres Pineda cumple con el perfil y la experiencia para ser designado como encargado de despacho de la plaza de Coordinación Editorial adscrito a la DEECyCC.

## GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a octubre de 2018, se entiende por:

ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
Comisión Provisional de Seguimiento	Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación



DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
EFSL	Entidades de Fiscalización Superior Locales
Harweb	Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INFODF	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAI PyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual

RETAIPDF	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEAL	Sistema de Evaluación de Aprovechamiento en Línea
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SISPEM	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TAV	Tarjetón de Acceso Vehicular
TECM	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

# ANEXOS

## Anexo 1

## Solicitudes de información pública atendidas durante octubre de 2018

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000119518	IECM/SA/2186/2018	<p>"El que suscribe C. Miguel Francisco Juárez López, mexicano, mayor de edad, señalando como medio para oír y recibir notificaciones la dirección de correo <a href="mailto:infomexico6@gmail.com">infomexico6@gmail.com</a> y con apego al derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en la normatividad aplicable en su entidad federativa, comparezco ante usted mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para presentar la siguiente:</p> <p>"En la cual requiero puntualmente y derivado del proceso electoral local electoral 2017-2018 la siguiente información:</p> <p>"1. Nombre de quienes fueron integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (en lo sucesivo PREP).</p> <p>"2. Desglose de costo por integrante del Comité de lo que cobraron por concepto de honorarios para la realización de actividades inherentes al cargo.</p> <p>"3. Copia del contrato o instrumento jurídico donde el sujeto obligado y cada uno de los integrantes del comité suscriben la realización de las actividades propias del cargo.</p> <p>"4. Copia de la metodología y/o plan de trabajo que efectuó el comité para los trabajos inherentes a su cargo.</p> <p>"5. Copia de las facturas, recibo de honorario o similar emitidos por los integrantes del comité que amparen el costo de las actividades inherentes a su cargo.</p> <p>"6. Copia de los recibos de pago emitidos por los integrantes del comité que amparen el pago a los mismos por las actividades inherentes al cargo.</p> <p>"7. Informes parciales de actividades que puedan derivar del comité técnico asesor del PREP.</p> <p>"8. Informe Final del Comité Técnico Asesor del PREP.</p> <p>"Por lo anterior expuesto solicito a Usted:</p> <p>"Primero. Se me tenga por presentada en sus términos la presente solicitud de información.</p> <p>"Segundo. Se me notifique las resoluciones o previsiones que deriven de la solicitud en el medio de notificación puesto a disposición en comienzo de la presente y que será manifestada para ratificación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>"Tercero. Que en el entendido y solo en caso de una posible limitación de espacio (en Mb) para otorgar respuesta, ruego se pueda buscar los medios para otorgar la misma.</p> <p>"Cuarto. Si la respuesta es o contiene una liga para consulta, solicito a Usted se verifique la correcta funcionalidad de la misma.</p> <p>"Quinto. No se utilice figura alguna similar a la "acumulación" en la presente solicitud con alguna otra, ya que esto podría recaer en la actualización de que los documentos excedan espacio para remisión y no se proporcione respuesta. El que suscribe se reserva el derecho de ejercer el recurso de revisión en contra de la respuesta si se actualiza el supuesto, dado que solicita a Usted sujeto obligado puntual contestación a lo que se pide expresamente en la presente."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000119418	IECM/SA/2175/2018	<p>"El que suscribe C. Miguel Francisco Juárez López, mexicano, mayor de edad, señalando como medio para oír y recibir notificaciones la dirección de correo <a href="mailto:infomexico6@gmail.com">infomexico6@gmail.com</a> y con apego al derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en la normatividad aplicable en su entidad federativa, comparezco ante usted mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para presentar la siguiente:</p> <p>" En la cual requiero puntualmente y derivado del proceso electoral local electoral 2017-2018 la siguiente información:</p> <p>"1. Lista de difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (en lo sucesivo PREP).</p> <p>"2. Copia de la convocatoria oficial y anexos expedida por el sujeto obligado para invitar a los interesados a ser difusores del PREP.</p> <p>"3. Copia de las solicitudes hechas al sujeto obligado por parte de los interesados en difundir el PREP.</p> <p>"4. Copia del acta ante notario o de quien diera fe a la puesta en cero del PREP esto en el día de la Jornada Electoral.</p> <p>"5. Copia del acuerdo donde se ratifique el nombramiento del comité técnico asesor del PREP de la instancia interna encargada del PREP y de los auditores al PREP.</p> <p>"6. Informe final que expida la instancia interna encargada o el sujeto obligado a través de alguna comisión, con relación a las actividades del PREP.</p> <p>"7. Copia de los informes de los tres simulacros oficiales (tres domingos antes de la jornada electoral) obligados por ley para el PREP.</p> <p>"8. Copia muestra del acta de escrutinio y compra y cómputo total de las elecciones, es decir, si hubo para Gobernatura; Diputaciones o Ayuntamientos, utilizada por el sujeto obligado para el proceso electoral local 2017-2018.</p> <p>"9. Cuántas actas de escrutinio y cómputo fueron utilizadas para el proceso electoral 2017-2018. Dividir acta por cada CADT.</p> <p>"10. ¿Cuántas casillas fueron instaladas para el proceso electoral local 2017-2018?</p> <p>"11. ¿Cuántos centros de acopio y transmisión de datos se aprobaron e instalaron?</p> <p>"12. Padrón electoral y lista nominal (números) del estado donde reside el sujeto obligado.</p> <p>"13. ¿Cuántas secciones electorales hay en el estado donde reside el sujeto obligado?</p> <p>"14. Copia de las últimas declaraciones de impuestos provisionales. Acompañados de recibos de pago.</p> <p>"15. Copia de la última declaración fiscal anual. Acompañado de sus recibos de pago.</p> <p>"Por lo anterior expuesto solicito a Usted:</p> <p>"Primero. Se me tenga por presentada en sus términos la presente solicitud de información.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000119418	IECM/SA/2175/2018	<p>"Segundo. Se me notifique las resoluciones o previsiones que deriven de la solicitud en el medio de notificación puesto a disposición en comienzo de la presente y que será manifestada para ratificación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>"Tercero. Que en el entendido y solo en caso de una posible limitación de espacio (en Mb) para otorgar respuesta, ruego se pueda buscar los medios para otorgar la misma.</p> <p>"Cuarto. Si la respuesta es o contiene una liga para consulta, solicito a Usted se verifique la correcta funcionalidad de la misma.</p> <p>"Quinto. No se utilice figura alguna similar a la "acumulación" en la presente solicitud con alguna otra, ya que esto podría recaer en la actualización de que los documentos excedan espacio para remisión y no se proporcione respuesta. El que suscribe se reserva el derecho de ejercer el recurso de revisión en contra de la respuesta si se actualiza el supuesto, dado que solicita a Usted sujeto obligado puntual contestación a lo que se pide expresamente en la presente."</p>
3300000121318	IECM/SA/2187/2018	<p>"¿Cuánto fue el gasto que se destinó en las elecciones de 2018 y cómo se distribuyó?"</p>
3300000121818	IECM/SA/2191/2018	<p>"Buenas noches, estamos elaborando la tarea y necesitamos saber ¿La causa de baja (sin importar cuál sea) de un trabajador de un sujeto obligado es información pública? la pregunta incluye los sujetos obligados señalados en la ley de transparencia y acceso a la información pública aplicable en la Ciudad de México, favor de responder, sí o no, porqué, con fundamento en qué. Agradeceré que la respuesta sea redactada utilizando lenguaje ciudadano, de fácil comprensión para una persona que no tiene conocimientos de acceso a la información pública ni de datos personales, mucho menos jurídicos. No es necesario que se redacten un complejo documento, por favor apliquen su atribución de interpretar las leyes en el ámbito de su competencia, porque sí, eso sí lo sabemos (que tienen la atribución) no necesitamos tener conocimientos jurídicos, solo basta leer, empero no encontramos lo que les preguntamos. Gracias."</p>
3300000122018	IECM/SA/2210/2018	<p>"¿Qué tipo de apoyos materiales reciben los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos que existen en la CDMX?"</p> <p>"¿A cuánto asciende el presupuesto anual del Instituto Electoral de la CDMX destinado para los apoyos materiales que se otorgan a los comités ciudadanos y consejos de los pueblos de la CDMX?"</p> <p>"¿En qué partida presupuestal del IECMX se encuentra asignado los apoyos materiales a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la CDMX?"</p> <p>"¿Cuál es el medio por el que se realiza la adquisición de dichos materiales?"</p> <p>"¿Qué área del IECMX es la encargada de la planeación y entrega de dichos apoyos?"</p> <p>"¿Cuál es el periodo o temporalidad en la que se entrega dichos apoyos?"</p> <p>"Nombre de los funcionarios responsables de la entrega de apoyos materiales."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000122518	IECM/SA/2199/2018	"Deseo que se me informe que cargo desempeña, si es empleado de confianza, base u honorarios, así como su sueldo y prestaciones que percibe el C. José Carlos Ruiz Pulido."
3300000122918	IECM/SA/2237/2018	"Cuántos y cuáles contratos y de qué importe, suscribió la Ciudad de México desde 2005 a la fecha con los siguientes proveedores, Securitech Privada, S.A. de C.V., Comunicación Segura S.A. de C.V., Picor S.A. de C.V."
3300000122618	IECM/SA/2254/2018	"Declaración de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de sueldos y salarios del personal de los 2017 y 2018."
3300000122318	IECM/SA/2273/2018	"Solicitud de información relativa a arrendamientos de locales de oficinas y comerciales en los que el gobierno de la ciudad o las Delegaciones y sus organismos y dependencias sean arrendadores o arrendatarios."
3300000124318	IEDF/SA/2325/2018	"Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, solicito que se proporcione el desglose de gastos, así como los comprobantes de gasto que fueron reportados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México para cualquier actividad de preparación, capacitación, promoción, difusión y/o fomento de la Consulta de Presupuesto Participativo, en su ejercicio 2018. Pido enfáticamente que sean incluidos con especial interés, todos aquellos comprobantes de gasto realizados por cualquiera de los Consejeros Electorales. De igual manera, solicito se haga de mi conocimiento la cantidad exacta que dicho Instituto dispuso para el día mismo de la votación, incorporando detalladamente el desglose de todos aquellos recursos tanto materiales como humanos en que hayan sido empleados, los recursos indicando la cantidad exacta en cada uno de ellos. Finalmente, en caso de que durante dichas actividades de preparación, capacitación, promoción, difusión, fomento y/o realización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2018 hayan sido contratados los servicios alguna empresa, organización, institución y/o individuo, solicito el nombre del beneficiado, propósito de la contratación, y monto destinado."
3300000125518	IEDF/SA/2306/2018	"Requiero el presupuesto anual para este 2018 de cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, así como de todos los órganos garantes. Asimismo, la cantidad utilizada al día de hoy, desglosado por partidas y el monto utilizado al día de hoy por sus respectivas direcciones (o equivalentes)."
3300000125418	IEDF/SA/2306/2018	"Requiero el presupuesto anual para este 2018 de cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, así como de todos los órganos garantes. Asimismo, la cantidad utilizada al día de hoy, desglosado por partidas y el monto utilizado al día de hoy por sus respectivas direcciones (o equivalentes)."
3300000125318	IEDF/SA/2306/2018	"Requiero el presupuesto anual para este 2018 de cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, así como de todos los órganos garantes. Asimismo, la cantidad utilizada al día de hoy, desglosado por partidas y el monto utilizado al día de hoy por sus respectivas direcciones (o equivalentes)."

Continúa...

2

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
		<p>"De acuerdo con lo establecido en la página electrónica <a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/</a>, le solicito a todos los sujetos obligados que se describen en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determina que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los Sujetos Obligados es pública y será accesible a cualquier persona.</p> <p>Por lo tanto requiero conocer lo siguiente:</p> <p>"1.- Indique la fecha de ingreso a trabajar de las siguientes personas:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García</p> <p>"2.- Indique los puestos que ha desempeñado:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García</p> <p>"3.- Indique los puestos y/o nombramientos que han desempeñado:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García</p>
<p>3300000125818  3300000126818  3300000127318  3300000127218  3300000127118  3300000127018</p>	<p>IEDF/SA/2324/2018</p>	<p>"4.- Indique el inicio y término de los puestos/nombramientos que ha desempeñado:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García</p> <p>"5.- Indique el área de adscripción de la cual dependían las siguientes personas:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García</p> <p>"6.- Indique el nombre del puesto y/nombramiento del jefe inmediato superior de:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García</p> <p>"7.- Indique las percepciones mensuales y/o ingreso mensual que percibían totales sin ningún tipo de descuento, por concepto de nómina de las siguientes personas:</p> <p>"a.- José Luis Lima Franco</p> <p>"b.- Luis Alejandro Paz Murga</p> <p>"c.- Ulises González García"</p>



Anexo 2  
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral  
 de la Ciudad de México, correspondiente a octubre de 2018**  
 (Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina extraordinaria reembolso de 15 días de incapacidad por riesgo de trabajo Diego Hernández Guadalupe Adriana	1	27,818.3	20,997.5
	Nómina 1a. quincena de octubre 2018.	641	16,072,554.5	7,887,480.8
	Nómina 1a. quincena de octubre 2018.	34	681,574.8	415,100.2
	Nómina 2a. quincena de octubre 2018.	638	14,947,127.9	7,792,848.5
	Nómina 2a. quincena de octubre 2018.	34	681,574.8	414,541.0
	Nómina extraordinaria estímulo al personal por logro de metas del 1o. de septiembre al 31 de octubre de 2018.	672	28,831,817.9	22,415,191.0
Finiquitos	Garín Silva Clemente Manuel	1	54,306.1	43,457.0
	Ruíz Gracia Dayan Christian	1	19,587.2	17,322.5
Liquidaciones	Barajas Martínez José Luis Gerardo	1	1,255,449.4	875,574.2
	Sánchez Godínez Marco Antonio	1	918,559.9	654,158.7
	Ruíz Gracia Dayan Christian	1	91,907.7	76,329.7
	Gómez Antuña Janet Olivia	1	1,188,283.1	832,373.1
	Villa Agüero Manuel	1	1,209,579.0	844,362.0
Juicio Laboral	Diana Talavera Flores clave alfanumérica TEDF-JLI-009/2014	1	11,252,256.8	7,340,679.7
Nómina de personal eventual contratado por honorarios (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria 1a. quincena de octubre 2018.	117	1,369,683.5	1,120,491.7
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de octubre 2018.	110	1,270,195.6	1,040,452.1

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
	Nómina extraordinaria, 2a. quincena de octubre 2018.	5	66,254.3	54,181.8
Nómina de personal eventual contratado por honorarios (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria. Estímulo al personal por logro de metas del 1o. de septiembre al 31 de octubre de 2018.	76	1,569,338.1	1,323,885.4
	Nómina extraordinaria, 1a. quincena de octubre 2018.	1	-11,284.3	-9,520.7
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de octubre 2018.	2	22,568.6	19,041.4
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de octubre 2018.	283	2,753,128.2	2,331,361.4
Nómina de personal eventual contratado por honorarios	Nómina extraordinaria 2a. quincena de octubre 2018.	281	2,716,733.3	2,301,496.8
	Nómina extraordinaria 2a. quincena de octubre 2018.	2	35,602.1	28,797.2
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de junio 2018	1	866.7	839.0
Dietas de Consejeros ElectORAles Distritales	Nómina octubre 2018.	197	2,141,043.3	1,930,789.1
<b>Total</b>			<b>88,166,526.5</b>	<b>59,771,932.0</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3  
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas  
 por este concepto, correspondientes a octubre de 2018**  
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
<b>ISSSTE / FOVISSSTE / SAR-FOVISSSTE</b>		<b>4,020,078.9</b>
SAR-FOVISSSTE	4° bimestre 2018	2,355,409.6
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./X/2018 al 31/X/2018	1,271,730.2
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./X/2018 al 31/X/2018	392,939.1
<b>MetLife México, S.A.</b>		<b>1,751,577.5</b>
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./X/2018 al 31/X/2018	1,751,577.5
<b>Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México</b>		<b>2,028,252.5</b>
	1o./X/2018 al 31/X/2018	2,028,252.5
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>519,050.6</b>
Octubre	1o./X/2018 al 31/X/2018	519,050.6
<b>Vales de despensa</b>		<b>498,160.0</b>
Octubre	1o./X/2018 al 31/X/2018	498,160.0
<b>Total:</b>		<b>8,817,119.5</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

## Anexo 4

**Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios, contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social expedidos durante octubre de 2018**

## Estructura

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Leticia Delgadillo González	Renovación	2/X/2018
José Adrián Rosas Moreno	Renovación	2/X/2018
José Andrés González López	Nuevo ingreso	4/X/2018
Martha Elena Miranda Castro	Nuevo ingreso	4/X/2018
Oscar Flores Molina	Nuevo ingreso	4/X/2018
Tomás Sergio Garza García	Renovación	12/X/2018
Ricardo Sánchez Valverde	Nuevo ingreso	12/X/2018
Fay Medina Corona	Renovación	12/X/2018
Christian Quintana Padilla	Nuevo ingreso	17/X/2018
Gerardo Rugerío Escobar	Renovación	17/X/2018
María del Carmen Meza Hernández	Renovación	17/X/2018
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Renovación	17/X/2018

## Honorarios

Servidor publico	Movimiento	Fecha
Luis Alonso Inclán Andrade	Nuevo ingreso	14/X/2018
Lizbeth Adriana Guzmán García	Nuevo ingreso	14/X/2018
Manuel Olgún Flores	Nuevo ingreso	17/X/2018
Rosa María Ponce Pérez	Nuevo ingreso	17/X/2018

Anexo 5  
**Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad  
total y permanente efectuados en octubre de 2018**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Sánchez Valverde Ricardo	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Quintana Padilla Christian	Alta	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística
Meza Hernández María del Carmen	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mendoza Méndez Osvaldo Iván	Modificación salarial	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Díaz Careaga José Jacinto	Modificación salarial	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Zamora Silva José Bernardo	Modificación salarial	Contraloría General
Gamboa Herrera Javier	Modificación salarial	Contraloría General
Allende López Jesús Antonio	Modificación salarial	Contraloría General
Cruz Valdez Rogelio	Modificación salarial	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Molina Eysela Alfonso Antonio	Baja	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Monroy Romero Iris Crystal	Baja	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Becerril Miro Jordi Albert	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Ramírez González Karla Yadira	Baja	Contraloría General
Rivera Altuzar Elvira	Baja	Contraloría General
Toledo Gutiérrez Nelson Francisco	Baja	Contraloría General
Duran Vargas Lorena	Baja	Contraloría General
Guati Rojo Moreno María de Lourdes	Baja	Contraloría General
Ojalde Álvarez Beatriz Adriana	Baja	Secretaría Administrativa

## Anexo 6

**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México expedidas durante octubre de 2018**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Sánchez Valverde Ricardo	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Quintana Padilla Christian	Alta	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geestadística
Meza Hernández María del Carmen	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mendoza Méndez Osvaldo Iván	Modificaciones	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Díaz Careaga José Jacinto	Modificaciones	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Zamora Silva José Bernardo	Modificaciones	Contraloría General
Gamboa Herrera Javier	Modificaciones	Contraloría General
Allende López Jesús Antonio	Modificaciones	Contraloría General
Cruz Valdez Rogelio	Modificaciones	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

## Anexo 7

**Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante octubre de 2018**

<b>Servidor publico</b>	<b>Fecha</b>
Toledo Gutiérrez Nelson Francisco	2/X/2018
Ortiz Orozco José Francisco	3/X/2018
Mateos Mendoza Susana	3/X/2018
Guzmán Soto Javier	3/X/2018
Morales Rangel José Martín	5/X/2018
Becerril Miro Jordi Albert	10/X/2018
Monroy Romero Iris Crystal	11/X/2018
Pérez García Octavio	11/X/2018
Arellano Rivera Héctor Fernando	12/X/2018
García Castellanos Jessica Gabriela	12/X/2018
Barajas Martínez José Luis Gerardo	15/X/2018
Abundes Marban María del Carmen	16/X/2018
Carrillo López Jorge	29/X/2018
González Ramírez Felipe Antonio	30/X/2018

Anexo 8  
Plazas vacantes registradas al 31 de octubre de 2018

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
Analista (**)	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
<b>Secretaría Administrativa</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal (**)	1		1
<b>Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Coordinador Editorial (*)	1		1
Coordinador de Educación Cívica (***)		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) <sup>1</sup>		1	1
Técnico en Educación Cívica (***)		1	1
<b>Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (***)		1	1
Proyectista (**)	1		1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***)		1	1
Analista (**)	1		1
<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística</b>		<b>5</b>	<b>5</b>
Técnico en Organización Electoral (***)		5	5
<b>Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana (**)	1		1
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana II (***)		1	1
<b>Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos</b>	<b>4</b>		<b>4</b>
Director de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos	1		1
Analista (**)	3		3
<b>Contraloría General</b>	<b>9</b>		<b>9</b>
Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad (*)	1		1
Subdirector Consultivo de Apoyo a Comités (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas (**)	1		1
Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales Participativos (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos (**)	1		1
Analista (**)	4		4

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
<b>Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos</b>	1		1
Secretaría de Unidad (*)	1		1
<b>Dirección Distrital 02</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>2</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 03</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>3</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 04</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (****) <sup>4</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 05</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (****) <sup>5</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 06</b>		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (****) <sup>6</sup>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (****)		1	1
<b>Dirección Distrital 07</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>7</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 08</b>	1	1	2
Titular de Órgano Desconcentrado (****)		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>8</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 09</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>9</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 10</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
<b>Dirección Distrital 12</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (****) <sup>10</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 15</b>	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>11</sup>	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (****)		1	1
<b>Dirección Distrital 16</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (****)		1	1
<b>Dirección Distrital 17</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>12</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 18</b>	1	1	2
Subdirector de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>13</sup>	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPEN	Total
<b>Dirección Distrital 19</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>14</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 20</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>15</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 21</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
<b>Dirección Distrital 22</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
<b>Dirección Distrital 24</b>	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>16</sup>	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>17</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 26</b>	1	1	2
Subdirector de Educación Cívica Organización Electoral y Participación Ciudadana (***)		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>18</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 27</b>		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado		1	1
<b>Dirección Distrital 28</b>		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) <sup>19</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 29</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>20</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 30</b>		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) <sup>21</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital 33</b>	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>22</sup>	1		1
<b>Total:</b>	<b>35</b>	<b>29</b>	<b>64</b>

## NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

\* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.\*\* Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.\*\*\* Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional que se ocupan en los términos del artículo 55 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de la Rama Administrativa*.<sup>1</sup> Encargaduría del 16 de diciembre de 2017 al 15 de septiembre de 2018, notificada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2112/2017.<sup>2</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1685-I/2018.<sup>3</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1686/2018.

- <sup>4</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5462/2018.
- <sup>5</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5463/2018.
- <sup>6</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5476/2018.
- <sup>7</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1686-I/2018.
- <sup>8</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1687-I/2018.
- <sup>9</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1688-I/2018.
- <sup>10</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5467/2018.
- <sup>11</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1689-I/2018.
- <sup>12</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1690-I/2018.
- <sup>13</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1691-I/2018.
- <sup>14</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5469/2018.
- <sup>15</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1692-1/2018.
- <sup>16</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1693-1/2018.
- <sup>17</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5470/2018.
- <sup>18</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1694-1/2018.
- <sup>19</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5481/2018.
- <sup>20</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5473/2018.
- <sup>21</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. SECG-IECM/5474/2018.
- <sup>22</sup> Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de diciembre de 2018, designada mediante el acuerdo núm. JA082-18 y notificada con el oficio núm. IECM/SA/CRH/1695/2018.

Anexo 9  
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a octubre de 2018

Nombre	Movimiento	Unidad administrativa
Raúl Iván Maya Cazares	Alta	Secretaría Administrativa
Ricardo Sánchez Valverde	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Christian Quintana Padilla	Alta	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
María del Carmen Meza Hernández	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Javier Guzmán Soto	Baja	Contraloría General
Héctor Fernando Arellano Rivera	Baja	Contraloría General
Octavio Pérez García	Baja	Contraloría General
Jessica Gabriela García Castellanos	Baja	Contraloría General
Ma. de la Purísima Concepción Ortega Robles	Baja	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Iris Crystal Monroy Romero	Baja	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Jordi Albert Becerri Miro	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Karla Yadira Ramírez González	Baja	Contraloría General
Elvira Rivera Alfuzar	Baja	Contraloría General
Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Baja	Contraloría General
Lorena Duran Vargas	Baja	Contraloría General
Alfonso Antonino Molina Eysele	Baja	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Modificación Salarial	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Anexo 10  
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras  
de gasto correspondientes a octubre de 2018**  
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	1	18,000.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	6	264,557.7	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	20	40,828,849.0	4	169,736,225.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	2	80,500.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	7	215,200.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2	79,600.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2	100,393.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	544,207.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	5	1,308,130.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
<b>Total:</b>	<b>47</b>	<b>43,434,436.7</b>	<b>4</b>	<b>169,736,225.4</b>

## Anexo 11

Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en octubre de 2018  
(Pesos)

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
13	AD <sup>7</sup>	Curso: "Trabajo en equipo"	1	22/X/2018	16/XI/2018	María Patricia Miriam Ávila	1	María Patricia Miriam Ávila	104,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>7</sup>	Servicio de representación impresa del comprobante fiscal de las remuneraciones cubiertas al personal del Instituto para el año 2018, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.	1	22/X/2018	31/XII/2018	Polisoftwares, S.A. de C.V.	1	Polisoftwares, S.A. de C.V.	59,160.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
09	AD <sup>7</sup>	Impresión y montaje de 42 láminas en gran formato y 42 cédulas complementarias, así como exposición fotográfica alusiva al vigésimo aniversario del Instituto.	1	25/X/2018	26/XI/2018	Laura Castañeda García	1	Laura Castañeda García	290,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Servicio de producción de un spot para televisión y un spot para radio, ambos de 30 segundos, alusivo al vigésimo aniversario del Instituto.	1	29/X/2018	19/XI/2018	Antonio Lozano Ramírez Sonia Muciño Esquivel Alberto Duran Toledo	1	Antonio Lozano Ramírez	336,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>7</sup>	Curso integral de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para 33 participantes.	1	6/XI/2018	29/XI/2018	Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.	1	Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.	105,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	AD	Servicio de producción de un documental audiovisual con duración de 45 minutos conmemorativo al vigésimo aniversario del Instituto.	1	12/X/2018	28/XI/2018	Editorial Ojo Libros y Videos S.A. de C.V.	1	Editorial Ojo Libros y Videos S.A. de C.V.	2,000,000.0	21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción IV.
04	AD	Mantenimiento correctivo a montacargas caminador de apilamiento, marca Nissan, modelo WSN30, que incluye la sustitución de batería y mantenimiento preventivo y correctivo para dos patines hidráulicos (transpaletas) marca Mikel, modelo TMK.	2	16./XI/2018	30/XI/2018	Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	1 y 2	Easa electromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	116,425.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>7 contratos derivados de adjudicaciones directas por: 3,011,385.0</b>										
04	AD	Limpia parabrisas, tapetes, espejos, calaveras y faros para todos los modelos de los vehículos que conforman el parque vehicular del Instituto	21	8/X/2018	12/X/2018	Jetauto, S.A. de C.V. Geazul Ponce Julia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19	Jetauto, S.A. de C.V.	44,156.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión y encuadernación de libretas institucionales (IECM 2019).	1	12/X/2018	28/XI/2018	Sellados Hamel, S.A. de C.V. GVC Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V.	1	Sellados Hamel, S.A. de C.V.	176,494.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de persianas enrollables para diversos órganos desconcentrados del Instituto.	57	12/X/2018	12/XI/2018	Ricardo Hiram Mawcinitt Hernández Persianas Press, S.A. de C.V.	1 a la 57	Ricardo Hiram Mawcinitt Hernández	59,344.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD	Cajas de archivo histórico de cartón, tipo galletera en color kraft de 38.0x. 30x12 cm.	1	25/X/2018	9/XI/2018	Myriam Ortiz González	1	Myriam Ortiz González	15,312.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
15	AD	Impresión de separadores de libros con información de los cuadernillos de derechos políticos-electorales dirigidos a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunidad LGBTTTI.	1	22/X/2018	29/X/2018	Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Gama 360, S.A. de C.V.	1	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	8,004.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Reparaciones menores en muro perimetral del sótano del Instituto.	1	5/IX/2018	15/IX/2018	Dalmán Arquitectos y Constructores, S.A. de C.V.	1	Dalmán Arquitectos y Constructores, S.A. de C.V.	40,600.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD <sup>7</sup>	Servicio de alimentación para dar atención y acompañamiento a los ponentes del foro "Análisis post elecciones rompiendo fronteras, avances y retos del voto extraterritorial".	1	5/IX/018	5/IX/018	De la A la Z libros y Café, S.A. de C.V.	1	De la A la Z, libros y Café, S.A. de C.V.	11,356.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
16	AD <sup>7</sup>	Servicio de alimentación para autoridades electorales y ponentes que participarán en el foro "Gobiernos Locales y Democracia Participativa".	1	12/IX/2018	12/IX/2018	Universidad del Claustro de Sor Juana A.C.	1	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	7,071.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Reparaciones menores en el vestíbulo del Consejo General.	1	24/IX/2018	28/IX/2018	Onice KRN y Derivados, S.A. de R.L. de C.V.	1	Onice KRN y Derivados, S.A. de R.L. de C.V.	25,673.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD <sup>7</sup>	Conferencia sobre sororidad: un punto de encuentro para la construcción de una red de mujeres	1	25/IX/2018	25/IX/2018	Gabriela Revueltas Valle	1	Gabriela Revueltas Valle	4,767.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
16	AD	Arrendamiento de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales 04, 06, 10 y 15.	1	4/X/2018	4/X/2018	Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V.	1	Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V.	46,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>11 pedidos u órdenes de servicio derivados de adjudicación directa por: 439,177.5</b>										
03	AD	La modificación consiste en el incremento del servicio de mensajería local, nacional e internacional.	1	10/X/2018	12/X/2018	Autobuses Estrella Blanca S.A. de C.V.	1	Autobuses Estrella Blanca S.A. de C.V.	24,249.2	68 y 70
04	AD	Incremento en 3,000 garrafrones, derivado del ingreso del personal de honorarios en sedes distritales y oficinas centrales, lo cual sobrepasó la demanda en el consumo.	1	28/X/2018	31/XII/2018	Electropura, S. de R.L. de C.V.	1	Electropura, S. de R.L. de C.V.	84,000.0	68 y 70
<b>2 convenios modificatorios derivados de adjudicaciones directas de contratos por: 108,249.2</b>										
VARIAS	IECM-LPN-08/18	La modificación consiste en ampliar la cantidad y el monto máximo de la partida 3 relativa al papel bond blanco de 75 g./m <sup>2</sup> de 95.0% de blancura tamaño carta, incremento en 330 cajas.	262	25/X/2018	9/XI/2018	Cosmopapel, S.A. de C.V.	3	Cosmopapel, S.A. de C.V.	214,176.6	68, 70 y 71
VARIAS	IECM-LPN-08/18	La modificación consiste en incrementar la cantidad y el monto máximo de la partida 5, tóner negro para impresora Lexmark E 360.	262	25/X/2018	9/XI/2018	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	5	HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	111,531.7	68, 70 y 71

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
VARIAS	IECM-LPN-08/18	La modificación consiste en incrementar el monto máximo y la cantidad de piezas de la partida 224 consumible para impresora Lexmark MS11	262	25/X/2018	9/XI/2018	Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V.	224	Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V.	23,236.2	68, 70 y 71
VARIAS	IECM-LPN-08/18	La modificación consiste en incrementar el monto máximo y las cantidades de las partidas: 1, 4, 222 y 237.	262	25/X/2018	9/XI/2018	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	40, 28, 3 y 34	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	627,113.4	68, 70 y 71
<b>4 convenios modificatorios derivados de pedidos de licitación pública nacional por: 976,057.9</b>										
07	AD	Rompevientos en color morado, interior gris, repelentes al agua.	1	18/IX/2018	18/IX/2018	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	1	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	3,770.0	07
03	AD	Impresión de avisos de privacidad del Instituto.	1	26/IX/2018	26/IX/2018	Gaman 360, S.A. de C.V.	1	Gaman 360, S.A. de C.V.	3,045.0	03

**2 adjudicaciones directas sin orden de servicio ni pedido por: 6,815.0**<sup>1</sup> Unidad Responsable.<sup>2</sup> Procedimiento.<sup>3</sup> Número de partidas.<sup>4</sup> Partidas adjudicadas.<sup>5</sup> Proveedor adjudicado.<sup>6</sup> Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.<sup>7</sup> El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.<sup>8</sup> Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-17-01-2018 el 11 de octubre de 2018.

Anexo 12  
**Encargadurías de despacho del Servicio Profesional  
 Electoral Nacional renovadas durante octubre de 2018**

Nombre	Encargaduría	Adscripción	Oficio de designación
Irma Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 02	SECG-IECM/6315/2018
Marco Antonio Velázquez Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 03	SECG-IECM/6316/2018
Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 09	SECG-IECM/6317/2018
Olivia Rodríguez Martínez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10	SECG-IECM/6318/2018
Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 11	SECG-IECM/6319/2018
Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13	SECG-IECM/6320/2018
Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15	SECG-IECM/6321/2018
Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 17	SECG-IECM/6322/2018
Rodolfo Aguillón García	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 20	SECG-IECM/6323/2018
David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 23	SECG-IECM/6324/2018
María del Carmen Zúñiga Arriaga	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	SECG-IECM/6325/2018
Claudia Melchor Canela	Técnica de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	SECG-IECM/6328/2018
Miguel Ángel Villa Herrera	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	SECG-IECM/6327/2018
Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	SECG-IECM/6326/2018
Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	SECG-IECM/6329/2018

Continúa...

... Continuación

Nombre	Encargaduría	Adscripción	Oficio de designación
Griselda Paola Hernández	Técnica de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	SECG-IECM/6379/2018
María Angélica Intián Pérez	Técnica de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	SECG-IECM/6380/2018
Carlos Alberto Vargas Flores	Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	SECG-IECM/6381/2018
Fernando Carrillo Flores	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	SECG-IECM/6382/2018

Anexo 13  
Puestos por ocupar mediante el mecanismo de examen de ingreso

Puesto	Acuerdo	Oficio mediante el cual se envían las guías	Oficio con el que recibieron guías con adecuaciones	Oficio de notificación de examen
Jefatura de Departamento de Registro y Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses	IECM/JA116-18 15/X/2018	IECM/UTCDFD/1040/2018 16/X/2018	IECM/CG/222/2018 18/X/2018/	IECM/UTCDFD/1056/2018 24/X/2018
Analista adscrito a la Jefatura de lo Contencioso	IECM/JA116-18 15/X/2018	IECM/UTCDFD/1040/2018 16/X/2018	IECM/CG/222/2018 18/X/2018/	IECM/UTCDFD/1056/2018 24/X/2018
Analista de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	IECM/JA116-18 15/X/2018	IECM/UTCDFD/1040/2018 16/X/2018	IECM/CG/222/2018 18/X/2018/	IECM/UTCDFD/1056/2018 24/X/2018
Jefatura del Departamento de Registro	IECM/JA116-18 15/X/2018	IECM/UTCDFD/1040/2018 16/X/2018	IECM/UTA/J/2198/2018 26/X/2018/	IECM/UTCDFD/1067/2018 29/X/2018

**Anexo 14**  
**Calificaciones relacionadas con el mecanismo de examen de ingreso**

Nombre / Cargo	Fecha de examen	Calificación en el examen	Evaluación del desempeño
Alejandra Anas Jiménez Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño	8/X/2018	8.40 (21 reactivos correctos de 25)	10.00
Martha Elena Miranda Castro Jefa de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	8/X/2018	8.00 (24 reactivos correctos de 30)	10.00
Cindy Magaly Villa Avila Analista adscrita a la Jefatura de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	8/X/2018	8.00 (20 reactivos correctos de 25)	8.50
Sandra Mora Rosas Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Promoción e Incentivos	8/X/2018	8.40 (21 reactivos correctos de 25)	8.00
Uriel Díaz Molar Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral II	8/X/2018	8.00 (20 reactivos correctos de 25)	10.00

9

Anexo 15  
**Ocupaciones definitivas en plazas de la Rama administrativa,  
 aprobadas en octubre de 2018 con el acuerdo núm. IECM-JA115-18**

Nombre	Puesto o cargo	Área solicitante
José Andrés González López	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Quejas	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Maribel Servando Dionisio	Jefatura de Departamento Consultivo	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Alberto Isaac Ibarra García	Jefatura de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	Secretaría Ejecutiva
Carlos Agustín Vega Reyes	Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Alejandra Arias Jiménez	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Martha Elena Miranda Castro	Jefa de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	Secretaría Ejecutiva
Cindy Magaly Villa Avila	Analista adscrita a la Jefatura de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	Secretaría Ejecutiva
Sandra Mora Rosas	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Promoción e Incentivos	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Uriel Díaz Molar	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral II	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística